

CEAJE

Contexto Económico

13.03.2023

Secciones

- Indicadores
- Seguimiento del Gobierno
- Actualidad Económica
- Mercados/Sectores

Destacados

- SMI: Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Seguridad Social, España ha perdido en el último año 4.607 autónomos.
- Ley de Paridad: El Gobierno ha dado luz verde al anteproyecto de Ley de Representación Paritaria de mujeres y hombres en los órganos de decisión de la política, la Administración y las empresas.
- 3. **Autónomos:** Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Seguridad Social, España ha perdido en el último año 4.607 autónomos.
- 4. **Empresas Zombi:** En España 48.000 empresas están conectadas a soporte vital básico: la empresa de análisis de compañías Iberinform, filial de Crédito y Caución, las califica de empresas zombi.



Indicadores

- ❖ Salarios: La evolución de los salarios pactados en convenios colectivos se revalorizaron hasta febrero un 2,89%, ocho centésimas más que en enero, que fue del 2,81%, aunque los trabajadores perdieron 3,21 puntos de poder adquisitivo, si tenemos en cuenta que en febrero el IPC adelantado se fijó en el 6,1% con lo que se encadenan ya dos meses consecutivos en los que la distancia entre el incremento de precios y evolución salarial en convenios se amplía, pues en enero este dato fue del 3,02 puntos porcentuales.
- ❖ Previsiones: Las previsiones económicas de los analistas y los principales organismos adelantan que este año la economía española va a estar caracterizada por una desaceleración del PIB así como una cierta persistencia en las tensiones inflacionistas, si bien menos intensas que las que se produjeron durante 2022. El escenario de crisis energética y los tipos de interés al alza por parte del BCE, para contrarrestar la escalada de precios, también afectarán de manera decisiva a la actividad de las empresas españolas, al tiempo que se mantiene de fondo el imprevisible escenario de la guerra de Ucrania.



Seguimiento del Gobierno

- Ley de Paridad: El Gobierno ha dado luz verde al anteproyecto de Ley de Representación Paritaria de mujeres y hombres en los órganos de decisión de la política, la Administración y las empresas. La futura ley, que pasa de las "recomendaciones y buenas prácticas a establecer obligaciones que permitan alcanzar la igualdad de género efectiva en ámbitos de decisión política y económica", forzará a las grandes empresas a alcanzar un mínimo del 40% de presencia femenina en sus consejos de administración. Y establece "la obligación de velar por que la alta dirección (de las compañías) también cumpla este principio".
 - A fin de poder reorganizar las estructuras la ley dará hasta el 1 de julio de 2026 a las grandes empresas para alcanzar el objetivo, un «plazo adicional» al del 1 de julio de 2024 propuesto para las cotizadas. Este margen supone adecuarse a la directiva europea que propone 2026 para cumplir este objetivo paritario.
 - En aras a asegurar el cumplimiento de esta disposición, el texto indica que «deberán adaptarse los procesos de selección en las empresas y, en caso de empate de varios candidatos, elegir al del sexo menos representado en el consejo», que habitualmente es el femenino.
 - Pero esta norma solo afectará a unas cuantas empresas no cotizadas. Del total de 1.700 entidades de interés público existentes en la actualidad, conforme a los requisitos fijados en la ley, quedarían afectadas solo 165. De esta forma, solo un centenar de compañías deberán reorganizar sus comités para hacerlos paritarios en julio de 2026.
 - Esta norma tiene por objetivo «romper el techo de cristal» y situar a España como uno de los países más avanzados en paridad empresarial a nivel mundial, y de esta forma se podrá aprovechar el 100% del talento femenino para mejorar la productividad de las empresas y conseguir un crecimiento más sostenible.



Actualidad Económica

- Autónomos: Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Seguridad Social, España ha perdido en el último año 4.607 autónomos. Los datos de febrero reflejan que desde principio de año se han perdido 17.300 autónomos y 10.000 empresas. Si analizamos los datos de los últimos tres meses estaríamos hablando de una pérdida de 18.000 empresas y 18.300 autónomos. Los datos que maneja la mayor asociación de autónomos, ATA, reflejan una situación crítica. Entre febrero de 2022 y 2023 se perdieron 20.700 trabajadores por cuenta propia en el comercio. Pero esta es la cifra neta a la que se llegó después de que 60.000 autónomos cerraran su negocio y 39.000 lo abrieran. Es el peor dato de todos los sectores entre febrero de 2022 y febrero de 2023.
- ❖ Empresas: El último informe elaborado por WTW sobre previsiones salariales prevé que las empresas españolas apliquen subidas medias del 4,4% en sus presupuestos salariales, frente al 3,7% de 2022. En un contexto de recuperación del poder adquisitivo perdido y el desafiante reto del mercado laboral español, la prioridad es atraer y retener el talento. La mejora de la experiencia del empleado está en la mente del 49% de las empresas encuestadas por WTW y un 41% planea hacer cambios en sus planes de compensación.
 - Empresas Zombi: España tiene un tejido empresarial formado por 3,43 millones de sociedades activas, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Pero no todas ellas tienen asegurada su supervivencia, e incluso algunas de las que sobreviven lo hacen de forma artificial. En concreto, en España 48.000 empresas están conectadas a soporte vital básico: la empresa de análisis de compañías Iberinform, filial de Crédito y Caución, las califica de empresas zombi, o lo que es lo mismo, "aquellas que presentan una rentabilidad baja o incluso negativa, incapaz de generar suficientes recursos para hacer frente a los costes financieros que conlleva la devolución de sus deudas a corto y medio plazo".
 - Pymes: En el cuarto trimestre de 2022, el número de pequeñas y medianas empresas en concurso ascendió a 931, lo que representa un crecimiento del 23,6% respecto al mismo periodo de 2021, cuando las empresas en concurso fueron 753, según ha informado Cepyme. El fuerte aumento interanual de los concursos de pymes en el último tramo de 2022 demuestra los efectos de la moratoria concursal implantada durante la pandemia, que afloró los concursos a partir del verano de 2022. En el caso de las pequeñas empresas, de menos de 50 trabajadores, el aumento interanual es del 22,5%, al pasar de 739 concursos en el cuarto trimestre de 2021 a 905 en el mismo periodo de 2022.
- Ayudas verdes: Bruselas facilitará a los Estados miembros de la UE equiparar las subvenciones a las ofrecidas por Estados Unidos en un esfuerzo por evitar que las empresas europeas de sectores cruciales trasladen sus operaciones fuera del bloque. Según los planes anunciados, las subvenciones se destinarán a varias industrias verdes. Los Estados miembros podrían inyectar millones de euros en la producción de paneles solares, baterías, turbinas eólicas, electrolizadores y bombas de calor.



Mercados/Sectores

- Parón inmobiliario: La paulatina desaparición de los ahorros familiares y la escalada de los tipos de interés está provocando una situación propicia para que el mercado inmobiliario nacional se dé un respiro este año, después de la extenuante carrera de 2022, cuando se alcanzaron números de operaciones de compraventa sólo superados durante los ejercicios previos al estallido de la burbuja inmobiliaria de hace 15 años. Por ahora, sigue habiendo datos positivos, motivados por los vientos de cola de un mercado de trabajo que está rindiendo mejor de lo esperado y porque la previsión de que las subidas de tipos van a ir a más han adelantado muchas decisiones de compra. El Colegio de Registradores ha hecho público el balance de operaciones de compraventa de enero, que cerró en un crecimiento interanual del 5%, para un total de 52.981 compraventas.
 - En Madrid se anota el 10% de las operaciones realizadas en España: en enero, las compraventas en la Comunidad descendieron un 2,7% respecto al mismo mes de 2022. Es una de las siete comunidades con descensos, además de La Rioja (del 18,5%), Cantabria (5,6%), Castilla-La Mancha (5,5%), Baleares (4,2%), Galicia (0,6%) y Extremadura (0,5%).
- Hostelería: El foodservice supera por fin sus cifras previas a la pandemia. El sector finalizó 2022 con una facturación de 37.600 millones de euros, lo que supone un 30% más que en 2021, pero también un 0,5% más que en 2019. Las cifras muestran un crecimiento del tráfico en torno al 20% durante el año pasado, mientras que el ticket medio ascendió por encima del 9%.
- Eólica: La energía eólica instalada en España alcanza los 29.813 MW con la instalación de 1.670 MW nuevos en 2022, lo que supone duplicar la cifra instalada del año anterior, aunque a un ritmo inferior al necesario para los objetivos del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC). El ritmo anual de instalación debería incorporar 2.500 MW eólicos anuales. En total, en España hay 1.345 parques eólicos con 22.042 aerogeneradores. En 2022 se han puesto en marcha 46 parques eólicos nuevos con 395 aerogeneradores en total.
 - Los parques eólicos existentes generan el 25% de toda la electricidad del país. De hecho, el pasado 9 de marzo, la eólica generó el 50% de la electricidad que consumimos. El año pasado gracias a la eólica los consumidores eléctricos ahorraron 8.252 millones de euros. Los 22.042 aerogeneradores en funcionamiento y sus infraestructuras ocupan sólo el 0,017% de la superficie total española y están presentes en el 13% de los municipios españoles.